

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA COSTA

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2012 DEL CONSEJO DIRECTIVO

Santiago Ixcuintla Nayarit, siendo las **10:00** horas del día 15 de marzo de 2012, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de Rectoría, los integrantes del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Costa; Ingeniero Manuel Mireles Ortiz, Consejero Suplente y Presidente del Consejo Directivo, Licenciado Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez, Consejero Suplente representante del Gobierno del Estado, Licenciado Jorge Salas Stephens, Consejero Suplente, Representante del Gobierno del Estado; Licenciado Héctor Manuel Béjar Fonseca, Coordinador Estatal de las Universidades Tecnológicas; Licenciado Carlos Armando Mejía Castañeda, Consejero Suplente Representante del Gobierno Federal; Profesor Víctor López Toledo, Consejero Suplente, Representante del Gobierno Federal; Doctor Sergio Antonio Pemas Ledesma, Consejero Propietario representante del Sector Productivo; Licenciado Miguel Alberto Delgado Contreras, Comisario designado por la Contraloría General del Estado; Ingeniero Ignacio Manuel Quintero Borrego, Rector de la Universidad Tecnológica de la Costa; Contador Público Martín Carrillo Carrillo, Director de Administración y Finanzas y Licenciado Carlos Miguel Domínguez Corona, Abogado General de la Universidad Tecnológica de la Costa y Secretario del Consejo; Licenciado Manuel García Campa, Jefe del Departamento de Planeación, Evaluación y Gestión de la Calidad, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2012 del Consejo Directivo.

Como punto uno del orden del día: se realiza el pase de lista de asistencia y verificado el quórum Legal, Al verificar la presencia de la mayoría de los Consejeros acreditados en la lista de asistencia, el Presidente del Consejo Directivo, declara legalmente instalada la sesión.

El punto dos del orden del día: Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día, el Presidente del Consejo somete a consideración de los presentes el mismo, el cual es aprobado por unanimidad de los presentes, quedando como sigue:

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal;
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día;
3. Lectura y aprobación en su caso de las actas de la 3ra y 4ta sesiones ordinarias del 2011;
4. Seguimiento de acuerdos de la sesión anterior;
5. Propuesta y aprobación en su caso del nombramiento del Secretario Académico, Director de la División de Ingeniería en Ciencias Agropecuarias y Sub Director de Operaciones de la División de Ciencias Agropecuarias.

6. Informe del Rector correspondiente al periodo septiembre-diciembre del año 2011;
7. Comentarios del Comisario e Integrantes del Consejo Directivo al informe del Rector, y en su caso aprobación del mismo;
8. Propuesta y aprobación en su caso del Programa Operativo Anual 2012;
9. Asuntos Generales.

El punto tres del orden del día; lectura y aprobación en su caso de las actas de la tercera y cuarta sesión de 2011; el Presidente del Consejo Directivo comenta que en virtud de que las actas se encuentran debidamente firmadas por la totalidad de los Consejeros y les fue enviada con la carpeta de trabajo se solicita la omisión de la lectura para proceder con el orden del día establecido.

Se somete a consideración de los presentes el punto número tres del orden del día, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

El punto cuatro del orden del día: seguimiento de acuerdos de la sesión anterior; se le concede el uso de la palabra al Rector Ignacio Manuel Quintero Borrego, el cual comenta que en el ACUERDOUTC01TERCERAORDINARIA06.12.11 donde el Consejo Directivo solicita a la Universidad Tecnológica de la Costa realice ante Gobierno del Estado las gestiones y seguimiento correspondiente para recuperar el recurso de aportaciones extraordinarias o en especie que no se ha ministrado en ejercicios anteriores. Dentro de las acciones realizadas, se ha gestionado ante la Secretaría de Administración y Finanzas de Gobierno del Estado para que de acuerdo a su disponibilidad presupuestaria se pueda recuperar el recurso no recibido de ejercicios anteriores para la Universidad Tecnológica de la Costa. Se solicita que el acuerdo quede pendiente, debido a que cuenta con un 50% de avance actualmente, solicitud que es aprobada por unanimidad de los presentes.

En el ACUERDOUTC02TERCERAORDINARIA06.12.11, donde se autoriza por parte del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de la Costa la creación de un manual o lineamientos que permitan la correcta aplicación de los recursos del fondo de contingencia. Actualmente se está trabajando en la elaboración del documento para la aplicación de los recursos del fondo de contingencia, derivado de la información con que se cuenta, se pretende analizar detalladamente de acuerdo a las necesidades de la UT de la Costa.

El Licenciado Carlos Mejía comenta que una vez elaborado dicho documento se envíe a la CGUT para la revisión en el área correspondiente.

Se solicita que el acuerdo quede pendiente por contar con un 50% de avance actualmente, solicitud que es aprobada por unanimidad de los presentes.

En el ACUERDOUTC03TERCERAORDINARIA06.12.11, donde el Consejo solicita en el punto siete del orden del día, el cierre del ejercicio 2011 sea al mes de octubre,

1151

realizándose la aclaración correspondiente en el acta. Dentro del acta de la tercera sesión ordinaria de Consejo Directivo, en el punto siete se hace la aclaración referente al cierre del ejercicio al 31 de octubre de 2011. En la presente sesión se presentará la información detallada de la aplicación del recurso, adicionando el cierre al diciembre de 2011. Se solicita la baja del presente acuerdo por cumplirse al 100%. Solicitud que es aprobada por unanimidad de los presentes.

Como punto cinco del orden del día, propuesta y aprobación en su caso del nombramiento del Secretario Académico, Director de la División de Ciencias Agropecuarias y Sub Director de Operaciones de la División de Ciencias Agropecuarias; El Presidente del Consejo Directivo comenta que las propuestas se encuentran debidamente integradas en la carpeta de trabajo.

El Rector Ignacio Manuel Quintero comenta que para el puesto de Secretario Académico se propone al Ingeniero Químico Edgar Santiago Hernández Barragán, para el puesto de Director de la División de Ciencias Agropecuarias al Doctor en Ciencias Pecuarias Andrés Ortiz Catón y finalmente de Sub Director de Operaciones de la División de Ciencias Agropecuarias al Ingeniero Agrónomo José Luis Barajas García. Agregando que es personal comprometido con los valores, principios e ideales de la Universidad Tecnológica de la Costa, capacitados para desempeñarse cabalmente a las actividades encomendadas.

El Licenciado Carlos Mejía pregunta porque la institución cuenta con plazas vacantes. A lo que responde el Rector que es derivado de los cambios que la Universidad ha tenido.

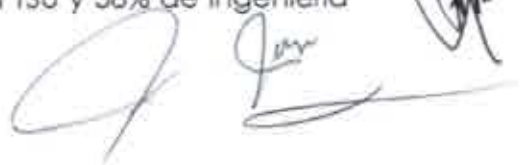

El Contador Martín Carrillo agrega que parte de la propuesta de la División de Ciencias Agropecuarias deriva de que dependía de la División de Ciencia y Tecnología, ésta requiere su propia autonomía para un mejor desempeño.

Se somete a consideración el punto cinco del orden del día, siendo aprobadas por unanimidad de los presentes las propuestas de los nombramientos para Secretario Académico, Director de la División de Ciencias Agropecuarias y Sub Director de Operaciones de la División de Ciencias Agropecuarias.

Como punto seis del orden del día, Informe del Rector correspondiente al periodo septiembre-diciembre del año 2011; el Rector Ignacio Manuel Quintero solicita al Consejo Directivo autorización para que el Licenciado Manuel García y el Contador Público Martín Carrillo, presenten el informe estadístico y financiero, respectivamente, solicitud que es aprobada por unanimidad de los presentes.

El Licenciado Manuel García, inicia comentando lo relativo a la matrícula septiembre-diciembre de 2011 que fue de 1348 alumnos, incrementándose en un 11% respecto al año anterior. Respecto a las bajas, para TSU nivel 5B se tuvo un 13%, para Licencia Profesional nivel 5B un 3% y para Ingeniería nivel 5A un 3%. Se organizaron 17 eventos deportivos y 18 culturales donde participaron 625 y 725 alumnos, respectivamente. El 61% de los alumnos de nivel TSU y 58% de ingeniería

1137



contaron con algún tipo de beca, resultando 480 becas en TSU y 234 becas en ingeniería.

En el mejoramiento del personal, se impartieron 3 cursos para el personal administrativo, 1 para tutores y 1 para docentes, con un total de 84 participantes y 91 horas de capacitación. Los convenios celebrados hasta el presente cuatrimestre ascienden a 165, de los cuales 55 son con el sector público y 110 con el sector privado. Para el cuatrimestre septiembre a diciembre 2011, se firmaron 60 convenios específicos que servirán para colocación de alumnos en estadía.

En la interacción con el sector productivo, se tuvieron 7 conferencias, se realizaron 4 viajes de estudio y 27 escuelas prácticas. En el seguimiento de egresados se elevó el indicador de egresados laborando en el sector productivo con respecto a la revisión anterior quedando en un 83.57%, el 91.94% de los empleadores se encuentran satisfechos.

La plantilla del área académica corresponde a 74 plazas autorizadas, 30 PTC, 38 PA, 4 administrativos y 2 directores. La estructura general autorizada tiene un total de 105 plazas autorizadas. Dentro de los eventos que se participó se encuentra la semana cultural y deportiva, la graduación de la generación 2009-2011 para TSU, taller de rediseño de los procesos del SGC, reunión con el Gobernador del Estado y productores de frijol de la zona norte del estado.

Continuando con el informe financiero el Contador Martín Carrillo externa que las cifras presentadas son al 31 de diciembre de 2011, actualmente se está trabajando en la revisión de la cuenta pública por parte del despacho auditor aprobado por el Consejo, posteriormente se presentará con la debida formalidad el resultado de la misma. A la fecha de corte en bancos se tenía la cantidad de \$19'286,758.51, en efectivo \$16,787.81, con una disponibilidad de \$19'303,546.32. Inversiones temporales por \$50,000, en deudores diversos \$3'019,188.15 que se refiere a adeudos de Gobierno del estado

En bienes inmuebles se tiene \$75'969,728.05, en infraestructura \$16'804,913.96, en bienes muebles \$49'392,970.31, en bienes intangibles \$389,404.80, dando un total de \$98,344,962.52. En proveedores a corto plazo \$94,523.02 que se refiere al servicio de limpieza. Retenciones y contribuciones a corto plazo \$729,873.20 que se refieren a los pagos que se hacen de fin de año, como las prestaciones de los trabajadores. Otras cuentas por pagar \$890,845.78 que son las aportaciones que se hacen ante el IMSS, SAT. En la suma de patrimonio y remanentes se tiene \$96'619,718.52.

Refiriéndose a los ingresos del rubro federal fueron \$16'594,874.00, estatal \$16'900,000.00, en ingresos propios \$3'868,680.83, fondo de aportaciones múltiples \$13'000,000.00, fondo de apoyo a la calidad 2011 \$3'022,895.00, PADES \$371,000.00, PROMEP \$60,000.00, PIFI 2011 \$694,071.00, estímulos fiscales \$1'541,970.00, fondo PyME 2011 \$1'179,500.00, productos financieros \$223,638.64, dando un total de ingresos por \$57'546,629.47.

113

En los egresos se tuvo un monto por \$40'521,293.66 correspondiente al 70.53% del recurso ejercido, restando por ejercer \$16'935,335.81 correspondiente al 29.47%. Dentro del presupuesto ejercido para el 2011 que es de \$37'363,556, se compone de \$15'837,410 de recurso federal, \$16'900,000 de recurso estatal, \$3'600,000 de recursos propios mas \$1'026,146.00 de ampliación al presupuesto. A la fecha se ha ejercido un presupuesto de \$37'294,207, restando por ejercer \$69,347.00 correspondiente a un 0.19%, por lo que se solicita que dicha cantidad se integre al fondo de contingencia.

Como punto siete del orden del día, comentarios del Comisario e Integrantes del Consejo Directivo al Informe del Rector, si los hubiere y en su caso aprobación del mismo: El Licenciado Carlos Mejía comenta que sería bueno saber cuantos de los egresados se encuentran laborando dentro de su área de competencia.

A lo que el Licenciado Manuel García responde que corresponde al 76% de los egresados, laboran dentro de su área de afin.

El Licenciado Carlos Mejía pregunta porque quedan pendientes alumnos de realzar su trámite de titulación.

El Licenciado Manuel García comenta que es por diversas causas el que los egresados no se titulen, algunos por falta de documentación, falta de pagos, entre otros.

El Licenciado Béjar Fonseca agrega que la mayoría de los egresados no han realizados el trámite como corresponde por causas económicas. Gobierno del estado debería apoyar a los alumnos en esta situación para que no hubiera atraso y se pudiera continuar con el siguiente nivel de estudios.

El Profesor Víctor López comenta que el trámite de cédula profesional tiene un costo elevado, más el de la federación que del estado, para que todos aquellos egresados que cuenten con la misma puedan desempeñarse en cualquier parte del país.

El Rector Ignacio Manuel Quintero externa que la UT de la Costa realiza diversas actividades para que los alumnos no deserten de la Institución, la parte psicológica es muy importante dentro del seguimiento para detectar de fondo la problemática, se han tenido pláticas con los distintos ayuntamientos para buscar apoyos para la continuación de sus estudios.

El Licenciado Jesús Velázquez pregunta por el rubro de la depreciación de los inmuebles es alta.

A lo que el Contador Martín Carrillo responde que existe una autoridad que se encarga de emitir las reglas para tal efecto, apegándose a dichas reglas es que se llega a determinar un aproximado en la devaluación de los inmuebles de la Institución.

1151

El Contador Martín Carrillo solicita que la cantidad que se refiere a deudores diversos sea omitida en las siguientes presentaciones para que no haya aumento en las cifras.

El Comisario de la Contraloría comenta que no hay problema por la omisión de la cifra, siempre y cuando exista el debido control de las cantidades que debe percibir la Institución.

Se somete a consideración el punto seis del orden del día, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Como punto ocho del orden del día, propuesta y aprobación en su caso del Programa Operativo Anual 2012: el Licenciado Manuel García comenta que dicho programa se integra con base en los lineamientos de la CGUT, en el presupuesto de egresos, en los lineamientos del PIDE, en el SGC y MECASUT. Se organizó en 18 procesos con un presupuesto de \$5'349,200 y una medición cuatrimestral.

Dentro del POA 2012 se encuentra el proceso de ACADEMIA con un monto de \$559,700.00 contemplado por el proceso educativo de enseñanza/aprendizaje, cuerpos académicos, calidad y pertinencia y experiencias prácticas. Dentro del proceso de ADMINISTRACIÓN con un monto de \$3'927,000 que contempla el proceso de inscripción, admisión, titulación, recursos humanos, planeación, evaluación y gestión de la calidad, infraestructura y adquisiciones. El proceso de VINCULACIÓN con un monto de \$815,500.00 integrado por el proceso de estadías, actividades extracurriculares, promoción y captación, servicios y estudios tecnológicos, seguimiento de egresados, vinculación academia empresa. El proceso JURÍDICO con un monto de \$47,000.00 que contempla la legislación universitaria.

Comenta el Rector que se realizó un desayuno con Directores de distintos bachilleratos de la zona con la finalidad de que conozcan la Universidad y que promuevan al Interior de su institución para que sus alumnos visiten las instalaciones de la UTC, dicho evento fue de gran provecho e impacto para la Institución.

Se somete a consideración del Consejo el punto ocho del orden del día, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Como punto nueve del orden del día, asuntos generales: el Rector Ignacio Manuel Quintero comenta lo relativo a los estímulos de la productividad específicamente en el área docente.

El Profesor Víctor López recomienda que el personal sea evaluado conforme a su desempeño laboral, no por asistencia y puntualidad. Que se demuestre con resultados el esfuerzo del trabajador.

Agrega el Licenciado Béjar Fonseca que pueden ser tres rubros a calificar en lugar de dos, agregar un apartado que sea relativo al desempeño del docente.

2113

Esta información puede darse por medio de la evaluación que hacen los alumnos a los docentes.

Pregunta el Profesor Víctor López si la parte de los estímulos está contemplado dentro del contrato colectivo de trabajo.

A lo que el Licenciado Manuel García responde que si está contemplado en el documento que rige a los trabajadores.

Comenta el Comisario Miguel Alberto que Gobierno del estado emitió las reglas de austeridad que las instituciones y dependencias deberán cumplir y hacer cumplir

A lo que responde el Contador Martín Carrillo externa que la UTC se adecua a las reglas de operación de austeridad que maneja cada año gobierno del estado.

Se somete a consideración el punto uno de asuntos generales, quedando pendiente el mismo para presentarse de forma mas detallada en la siguiente sesión, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Como punto dos de asuntos generales; el Profesor Víctor López solicita de parte del titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación para que cuando se realicen eventos sean convocados como parte del Gobierno Federal y como miembro del Consejo Directivo.

Se somete a consideración el punto dos de asuntos generales, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

Como punto tres de asuntos generales; el Profesor Víctor López solicita información sobre 2 alumnos que fueron expulsados de la Universidad Tecnológica de Nayarit a causa de su irresponsabilidad, pidiendo el apoyo para que sean incorporados a la Universidad Tecnológica de la Costa.

El Licenciado Béjar Fonseca agrega que efectivamente fueron expulsados de la UTN por irresponsabilidad e indisciplina, agotaron las oportunidades que se les brindaron para permanecer dentro de la institución, haciendo caso omiso a la normatividad aplicable. Las autoridades de la Universidad tomaron la decisión de dar de baja a los alumnos mencionados.

El Rector agrega que los alumnos mencionados ya se encuentran en la UTC en calidad de oyentes, se les practicará un examen de conocimientos para saber si pueden permanecer o no dentro de la Institución.

Se somete a consideración el punto tres de asuntos generales, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

1573

Al no haber mas asuntos que tratar, el Presidente del Consejo les agradece a todos su presencia y siendo las 13:00 horas del mismo día, da por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo correspondiente al año 2012.

FIRMA DE LOS ASISTENTES

Ing. Manuel Mireles Ortiz

Lic. Jesús Ramón Velázquez Gutiérrez

Lic. Jorge Salas Stephens

Lic. Héctor Manuel Béjar Fonseca

Lic. Carlos Armando Mejía Castañeda

Prof. Víctor López Toledo

Dr. Sergio Antonio Pernas Ledesma

Lic. Miguel Alberto Delgado Contreras

Ing. Ignacio Manuel Quintero Borrego

C.P. Martín Carrillo Carrillo

Lic. Carlos M. Domínguez Corona

Lic. Manuel García Campa

The image shows a series of handwritten signatures on a document with horizontal lines. The signatures are written in black ink and are somewhat stylized and overlapping. The first signature is at the top, followed by several others that are more densely packed and overlapping. The signatures appear to correspond to the names listed on the left side of the page.